

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 26 de septiembre de 1985 por la que se crea la biblioteca pública de Rociana del Condado (Huelva).

Visto el expediente incoado en virtud de petición formulada por el Ayuntamiento de Rociana del Condado, solicitando la creación de una Biblioteca Pública en dicha localidad.

Visto, asimismo, el Contrato formalizado por el referido Ayuntamiento y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Huelva en el que se establecen las obligaciones que ambos contraen en cuanto se refiere al sostenimiento y funcionamiento de dicha Biblioteca, teniendo en cuenta los informes favorables emitidos por el Director del mencionado Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas y el Jefe de Servicio de Bibliotecas de la Consejería de Cultura, y de conformidad con lo dispuesto en el artº. 3º de la Ley de Bibliotecas he tenido a bien resolver, lo siguiente:

Primero: Crear la Biblioteca Pública de Rociana del Condado.

Segundo: Aprobar el Contrato suscrito entre el Ayuntamiento de Rociana del Condado y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Huelva.

Tercero: Aprobar los Reglamentos de régimen interno y de préstamo de libros de la referida Biblioteca.

Sevilla, 26 de septiembre de 1985

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

CORRECCION de errores de la Resolución de 9 de julio de 1985, de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se acuerda tener por incoado el expediente de declaración de monumento histórico-artístico y arqueológico, a favor de «Los Baños de la Reina» en Celin (Dalías), provincia de Almería (BOJA núm. 77, de 6.8.85).

Advertido error en la citada Resolución, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 2.222, columna de la derecha, punto tercero, línea primera, donde dice «...Ayuntamiento de Córdoba...» debe decir «...Ayuntamiento de Dalías...».

Sevilla, 26 de septiembre de 1985

RESOLUCION de 1 de octubre de 1985, por la que se aprueba el pliego de cláusulas administrativas particulares-tipo para la contratación directa de trabajos específicos y concretos no habituales a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1465/85 de 17 de julio.

Con el fin de unificar criterios y agilizar trámites en los expedientes de contratación directa para la realización de trabajos específicos y concretos no habituales, previo informe del Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia:

1º. Se aprueba el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares-Tipo, que será de aplicación a todos los contratos de la Consejería de Cultura que tengan por objeto la realización de trabajos específicos y concretos no habituales previsto en el Real Decreto 1465/1985 de 17 de julio.

2º. El presente Pliego entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el contrato para la realización de trabajo específico y concreto no habitual denominado

1. Objeto concreto del trabajo específica y régimen jurídico.

1.1. El presente Pliego tiene por objeto la realización del trabajo cuyo título se menciona en el encabezamiento del mismo, ajustándose a lo dispuesto en el artículo 1º del Real Decreto 1465/85 de 17 de julio, y que se concreto en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se acompaña, como asimismo el informe del Organó

de Contratación previsto en el artículo 4º, 12 de dicho Real Decreto.

1.2. El contrato para la realización del trabajo específico referenciado, se adjudicará por el sistema de contratación directa, por darse uno de los supuestos del artículo 8º del citado Real Decreto, y se regirá por lo establecido en este Pliego; por las normas contenidas en el Real Decreto 1465/85 de 17 de julio, y supletoriamente por la Legislación de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación y demás disposiciones en vigor.

1.3. El desconocimiento del contrato en cualquiera de sus términos, de los documentos anejos que forman parte del mismo o de las instrucciones, pliegos o normas de toda índole promulgados por la Administración que puedan tener aplicación en la ejecución de lo pactado, no eximirá al contratado de la obligación de su cumplimiento.

2. Condiciones detalladas a que debe ajustarse su ejecución

2.1. La realización del trabajo específico se ajustará estrictamente a lo previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas que se adjunta y se incorpora como documento contractual.

2.2. Los trabajos se realizarán en el domicilio del contratista o en los locales que disponga la Secretaría General Técnica o Dirección General de por las específicas circunstancias del trabajo a desarrollar, sin perjuicio de que, para asegurar su adecuada realización, se esté obligado a asistir a las reuniones y entrevistas que fueran necesarias a dicho objeto y juicio del Director de los trabajos, corriendo de su cuenta y riesgos cuantos desplazamientos precisara ejecutor.

3. Director del Trabajo.

Directamente responsable del trabajo contratado se nombrará un Director con titulación adecuada y suficiente en la persona de funcionario o representante de la Administración.

Sus funciones serán, con carácter general, las derivadas de la comprobación y vigilancia de los trabajos, y en especial las que le asigne el órgano contratante.

El nombramiento del Director General será comunicado al contratista en el plazo de 15 días a contar desde la fecha de formalización del contrato y en su caso, su sustitución en idéntico plazo desde que aquélla se hubiese producido.

4. Plazo de ejecución.

El plazo de ejecución del contrato será de a partir del día siguiente al de la fecha de formalización y firma del contrato administrativo.

5. Presupuesto de gasta.

5.1. El presupuesto total previsto asciende a la cantidad de con cargo a los presupuestos de la Consejería de Cultura, aplicación

5.2. Los precios de prestación de este trabajo específico no podrá ser objeto de revisión.

6. Forma de pago del precio del contrato.

El pago del trabajo específico se hará efectivo en libramientos parciales sucesivos que tendrán carácter de bonos a cuenta, de aquellas partes del mismo que figurando en el Pliego de Prescripciones Técnicas, sean susceptibles de entrega parcial o en único libramiento a la terminación y recepción del trabajo, una vez que el Director haya certificado que el trabajo, o partes del mismo, se han llevado a cabo a plena y total satisfacción y dentro del plazo determinado.

7. Documentación.

a) Fotocopia compulsado administrativamente a legalizada notarialmente de su D.N.I.

b) Currículum vitae.

c) Fotocopia compulsada del título exigido para el desarrollo del trabajo.

d) Declaración jurada por la que no se encuentra incurso en causa alguna, de conformidad con lo establecido en el art. 9º de la Ley de Contratos del Estado.

e) Cuando se trate de personal sujeto a la Ley 53/1984 del 26 de diciembre, deberá acreditarse previamente a la adjudicación definitiva del contrato la concesión de la correspondiente compatibilidad, así como su sometimiento a la normativa de incompatibilidades vigente en el momento de la contratación.

f) Acreditar que se halla al corriente de sus obligaciones tributa-

rias, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 1º y 2º del Real Decreto 1462/1985 de 3 de julio.

g) Cualquiera otras de las legalmente establecidas de orden fiscal y seguridad social, si su calificación profesional así lo requiere.

8. Obligaciones especiales.

8.1. El adjudicatario, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la adjudicación se obliga:

8.1.1. A constituir una fianza definitiva del 4% del presupuesto total del contrato en cualquiera de las formas establecidas en la vigente legislación.

8.1.2. En aquellos supuestos en los que el Contratista entregue la totalidad del trabajo específico antes del pago del precio, se estará, por analogía, a lo previsto en el artículo 385 del Reglamento General de Contratación del Estado.

8.1.3. A formalizar el contrato administrativa, que deberá contener los requisitos emitidos por el mencionada Real Decreto y Legislación de Contratos del Estado. No obstante se formalizará en Escritura Pública cuando así lo exija el contratado, en cuyo caso, serán de su carga, los gastos derivados de su otorgamiento.

En ningún caso ni circunstancia la existencia de este tipo de contratos supondrá relación laboral habitual entre la Administración y el contratada.

9. Derechos de propiedad.

El trabajo específico, objeto del presente contrato quedará de propiedad exclusiva del Organismo Contratante, sin que pueda ser reproducida total o parcialmente sin previa y expresa autorización del mismo.

10. Penalidades, recepción, plazo de garantía y devolución de fianza.

10.1. Este contrato no tiene penalidades específicas, sin perjuicio de las normas contenidas en la vigente Legislación de Contratos del Estado.

10.2. La recepción del servicio se efectuará mediante certificación de conformidad expedida por un representante del Organismo contratante.

10.3. El plazo de garantía se fija en . . . , a contar de la fecha de recepción.

10.4. Transcurrido el plazo de garantía, se procederá a la devolución de la fianza, conforme a lo dispuesto en los artículos 279 y 386 del Reglamento.

11. Causas de resolución del contrato.

El contrato para la realización de trabajo específico se extinguirá por resolución y por conclusión o cumplimiento del mismo, siendo causas de resolución las contenidas en la vigente Legislación de Contratos del Estado.

12. Prerrogativa de la Administración.

El órgano de contratación ostenta la prerrogativa de interpretarlo y resolver las dudas que ofrezco su cumplimiento, pudiendo modificarla y acordar su resolución dentro de los límites y con sujeción a las requisitos y efectos señalados en la Ley de Contratos del Estado y Reglamento de aplicación.

Los acuerdos que dicte el órgano de contratación, previo informe del Gabinete Jurídico, en el ejercicio de sus prerrogativas de interpretación, modificación y resolución serán inmediatamente ejecutivos.

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos del presente contrato serán resueltas por el órgano de contratación competente, cuyos acuerdos pondrán fin a la vía administrativa y contra las mismas habrá lugar a recurso contencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en la Ley Reguladora de dicha jurisdicción.

El presente Pliego ha sido informado favorablemente por el Gabinete Jurídico de la Consejería de la Presidencia el 19 de septiembre de 1985.

Sevilla, 1 de octubre de 1985

JAVIER TORRES VELA
Consejero de Cultura

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 30 de septiembre de 1985, por la que se adjudica las obras de restauración del Palacio El Recreo de Las Cadenas en Jerez de la Frontera (Cádiz), a la empresa Agromán, S.A.

Visto el resultado del concurso celebrado el día 13 de septiembre de 1985, para la adjudicación de las obras de Restauración del «Palacio el Recrea de las Cadenas en Jerez de la Frontera (Cádiz)», y en virtud de las facultades que me confiere el artº. 39.7 de la Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

HE RESUELTO

Adjudicar las mencionadas obras a la empresa AGROMAN, S.A., representada por D. Enrique Pascual Castillo, con domicilio social en Sevilla, Plaza Nueva, nº 11, por un importe de OCHENTA Y UN MILLONES DOSCIENTAS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS VEINTIOCHO (81.296.228) pesetas.

Sevilla, 30 de septiembre de 1985

JUAN MANUEL CASTILLO MANZANO
Consejero de Turismo, Comercio
y Transportes

CONSEJERIA DE SALUD Y CONSUMO

RESOLUCION de 9 de octubre de 1985, de la Secretaría

General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/1984, de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (R.A.S.S.S.A.). Esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican y con los requisitos que asimismo se señalan.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN ALMERIA

Datos del Servicio. Concurso pública 1/1985. Para la Contratación del Servicio de Ambulancias colectivas y taxis, para la Diálisis en varias zonas de la provincia de Almería.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación será de veinticinco pesetas/kilómetro (25 ptas/km.) y Setecientas pesetas/hora de espera (700 ptas./hora espera).

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en el Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Almería, sito en C/ San Leonardo número 7.

Plazo-Lugar de presentación de solicitudes. Los proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Apertura de las proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará a las 10'00 horas del décimo día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de ofertas, si este día fuese sábado se trasladaría al siguiente lunes, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Almería.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN CADIZ

Datos del suministro. Concurso público nº 1/1985 H.L.L. Para la adquisición de aparatos con destino al Hospital de la Seguridad Social de la Línea.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de diecisiete millones cincuenta mil pesetas (17.050.000).

Fianza provisional. Su importe asciende a trescientas cuarenta y una mil pesetas (341.000) que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso se facilitará en las Oficinas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Cádiz, sita en C/ María Auxiliadora nº 2, y por correo a quienes así lo soliciten (Código Postal nº 11009). Su importe es de 200 ptas.

Plazo lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en las citadas oficinas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A. y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el decimoquinto día hábil siguiente al día de finalización de presentación de solicitudes.

Los gastos del presente anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN CORDOBA

Datos del suministro. Concurso público nº 13/1985 H. Para la adquisición de aparatos y dispositivos, instrumental general y útiles de laboratorio, con destino a diversos Servicios del Hospital General y gastos comunes del Hospital «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de nueve millones seiscientos setenta y cinco mil setecientos sesenta y cuatro pesetas (9.675.764).

Fianza provisional. Su importe unificado asciende a ciento noventa y tres mil quinientos diez pesetas (193.510), que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en el Hospital Regional «Reina Sofía». Administración Adjunta de Suministros Contabilidad, sita en Avda. Menéndez Pidal nº 1 de Córdoba.

Plazo lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del expresado Hospital en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el quinta día hábil, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN CORDOBA

Datos del suministro. Concurso público nº 14/1985 H. Para la adquisición de una Lavadora Industrial, con destino al Servicio de Lavandería del Hospital «Reina Sofía».

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de diez millones de pesetas (10.000.000).

Fianza provisional. Su importe asciende a doscientas mil pesetas (200.000) que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en el Hospital Regional «Reina Sofía». Administración Adjunta de Suministros Contabilidad, sita en Avda. Menéndez Pidal nº 1 de Córdoba.

Plazo lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones

deberán presentarse en el Registro General del expresado Hospital en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el quinto día hábil, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Datos del suministro. Concurso público nº 15/1985 H. Para la adquisición de aparatos y dispositivos e Instrumental General con destino a diversos Servicios del Hospital Materno-Infantil del Hospital «Reina Sofía» de Córdoba.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de cinco millones quinientos cinco mil pesetas (5.505.000).

Fianza provisional. Su importe asciende a ciento diez mil cien pesetas (110.100 ptas), que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en el Hospital Regional «Reina Sofía». Administración Adjunta de Suministros Contabilidad, sito en Avda. Menéndez Pidal nº 1 de Córdoba.

Plazo lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del expresado Hospital en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el sexto día hábil, contado a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN GRANADA

Datos del suministro. Concurso público nº 5/1985. Para el equipamiento de material médico quirúrgico para el montaje del Hospital Comarcal de Boza.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de setenta millones de pesetas (70.000.000 ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a 1.400.000 ptas que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las dependencias de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Granada, sita en C/ Ancha de Gracia, nº 6.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en mano, en la citada dependencia, en el plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., y antes de las 13,00 horas del último día. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el vigésimo quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. de Granada.

Datos del suministro. Concurso público nº 6/1985. Para el equipamiento de mobiliario clínico para el montaje del Hospital Comarcal de Boza.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de sesenta millones de pesetas (60.000.000 ptas.)

Fianza provisional. Su importe asciende a 1.200.000 ptas. que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en las dependencias de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Granada, sita en C/ Ancha de Gracia, nº 6.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en mano, en la citada dependencia, en el plazo máximo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente

al de la publicación de este anuncio en el B.O.J.A., y antes de las 13,00 horas del último día. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el vigésimo quinto día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Sola de Juntas de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Granada.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN MALAGA

Datos del suministro. Concurso público H.R. 6/1985. Para la adquisición de un Ecocardiógrafo Bidimensional, con destino al Servicio de Cardiología del Hospital General del Hospital Regional.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de diecisiete millones de pesetas (17.000.000).

Fianza provisional. Su importe asciende, a trescientas cuarenta mil pesetas (340.000.) que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en la Administración de Suministros del Hospital Regional de la Seguridad Social, sito en Avda. Carlos Haya s/nº. MALAGA.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el décimo día hábil contado a partir del último día de plazo de presentación de ofertas, y a las 9,00 horas, en el aula que se designe por la Administración General a estos efectos.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN SEVILLA

Datos del suministro. Concurso público 20/1985. Para la adquisición de Mobiliario Clínico, Instrumental y Enseres con destino al Servicio Especial de Urgencias.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de nueve millones ochocientos siete mil novecientos cincuenta pesetas (9.807.950.).

Fianza Provisional. Su importe asciende a ciento noventa y seis mil ciento cincuenta y nueve pesetas (196.159), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. de Sevilla, Departamento de Coordinación Económica, sito en Avda. de la Constitución, nº 18 de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el décimo quinto día, contado a partir del último día de plazo para la presentación de las ofertas, a las 9,00 horas en el local de la Dirección Provincial de Sevilla.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Datos del servicio. Concurso público nº 29/1985. Para la contratación de la 1ª fase de la instalación eléctrica interior en el Hospital General de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de diecinueve millones quinientos cincuenta y dos mil seiscientos sesenta y dos pesetas (19.552.662).

Fianza provisional. Su importe asciende a trescientas noventa y una mil cincuenta y tres pesetas (391.053), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en

el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativo a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Sevilla, Departamento de Coordinación Económica, sito en Avda. de la Constitución, 18 de Sevilla.

Plaza-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares del presente concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el decimosexto día, contado a partir del último día de presentación de solicitudes, en la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío» de Sevilla.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Datos del suministro. Concurso público nº 30/1985. Para la adquisición de una Centralita Telefónica para el Hospital «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de diez millones de pesetas (10.000.000).

Fianza provisional. Su importe asciende a doscientas mil pesetas (200.000), que podrán depositar los licitadores por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativo a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Sevilla, Departamento de Coordinación Económica, sito en Avda. de la Constitución 18 de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el decimoquinto día, contado a partir del último día de presentación de solicitudes, en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Sevilla.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Datos del suministro. Concurso público nº 31/1985. Para el Equipamiento de los Centros de Salud de Cazalla, Dos Hermanas, Camas, Constantina y El Almorón.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de veinticuatro millones cuatrocientas cincuenta y tres mil doscientas cuarenta pesetas (24.453.240.).

Fianza provisional. Su importe asciende a cuatrocientas ochenta y nueve mil sesenta y cuatro pesetas (489.064 pto.), que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Sevilla, Departamento de Coordinación Económica, sito en Avda. de la Constitución, 18 de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado Concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el decimoquinto día, contado a partir del último día de plazo para la presentación de solicitudes, en el local de la Dirección Provincial de la R.A.S.S.S.A. en Sevilla, y a las 9,00 horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Datos del suministro. Concurso público nº 32/1985. Para la adquisición de aparatos y dispositivos (anestesia-reanimación y cuidados intensivos) con destino al Hospital «Nuestra Sra. de Valme».

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de veintitres millones novecientos cuarenta mil pesetas (23.940.000.).

Fianza provisional. Su importe asciende a cuatrocientas setenta y ocho mil ochocientos pesetas (478.800), que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en el Hospital de Valme, sito en Carretera de Cádiz, s/nº. de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del citado concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el decimoséptimo día, contado a partir del último día del plazo para la presentación de solicitudes, en el Hospital «Ntra. Sra. de Valme» a las 9,00 horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Datos del suministro. Concurso público nº 33/1985. Para la adquisición de Aparatos y Dispositivos con destino a varias especialidades del Hospital «Nuestra Señora de Valme» de Sevilla.

Tipo máximo de licitación. El tipo máximo de licitación es de veintisiete millones ciento cuarenta y tres mil novecientas cuarenta y una pesetas (27.143.941.).

Fianza provisional. Su importe asciende a quinientas cuarenta y dos mil ochocientos setenta y ocho pesetas, (542.878 ptos), que podrán depositar por cualquiera de los procedimientos señalados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Exposición del expediente. La documentación relativa a este Concurso podrá examinarse y adquirirse en el Hospital «Ntra. Sra. de Valme», sito en carretera de Cádiz, s/nº. de Sevilla.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en la citada dependencia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar la documentación que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente concurso.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones se realizará el decimoséptimo día, contado a partir del último día del plazo para la presentación de solicitudes, en el Hospital «Ntra. Sra. de Valme» a las 9,00 horas.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 9 de octubre de 1985.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

RESOLUCION de 9 de octubre de 1985, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas efectuadas por las Direcciones Provinciales de la RASSSA.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento, la adjudicación directa ha sido el sistema rector de la presente contratación administrativa, todo ello de conformidad con el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A. EN JAEN

Obra. Obras diversas en el Hospital Provincial de Jaén.
Importe de la adjudicación. 5.271.000 ptas.
Empresa. PEDRO ROZAS MARIN.

DIRECCION PROVINCIAL DE LA R.A.S.S.S.A EN SEVILLA

Obra. 2ª fase del Centro de Salud EL ARAHAL.
Fecha de adjudicación. 6 septiembre 1985.
Importe de adjudicación. 38.903.902 ptas.
Empresa adjudicataria. FADA, S.A.

Obra. 2ª fase del Centro de Salud de MONTEQUINTO.
Fecha de adjudicación. 6 septiembre 1985.
Importe de adjudicación. 23.731.809 ptas.
Empresa adjudicataria. FADA, S.A.

Sevilla, 9 de octubre de 1985.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial de conformidad con lo establecido en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento ha acordado hacer públicas adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que o continuación se indican, realizadas mediante el sistema de adjudicación Directa, de acuerdo con lo establecido en el Art. 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1ª. Obra: Construcción 2 uds. de PREEs. en C.P. de LA LUISIANA (SE).

Adjudicación definitiva: 2.10.85.
Importe adjudicación: 6.700.000 ptas.
Empresa: LUIS Y ANA, Sdad. Coop.

2ª. Obra: Construcción 4 uds. de EGB en C.P. de BENACAZON (SE).

Adjudicación definitiva: 2.10.85.
Importe adjudicación: 14.872.000 ptas.
Empresa: JOSE PRIETO ANGULO.

3ª. Obra: Adaptación 4 uds. a PREEs. en antiguo I.B. Romero Murube de LOS PALACIOS (SE).

Adjudicación definitiva: 2.10.85.
Importe adjudicación: 3.048.971 ptas.
Empresa: APROYCO, S.L.

4ª. Obra: Reparación de cubiertas en centro de F.P. de CARMONA (SE).

Adjudicación definitiva: 2.10.85.
Importe adjudicación: 3.285.002 ptas.
Empresa: CUTESA.

5ª. Obra: Construcción 2 uds. de PREEs. en C.P. Cañada del Rosal en LA LUISIANA (SE).

Adjudicación definitiva: 2.10.85.
Importe adjudicación: 6.360.345 ptas.
Empresa: MENDEZ LAGUNA, S.L.

Sevilla, 2 de octubre de 1985.- El Delegado, Joaquín Risco Acedo.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a las efectos de los puntos 1 y 3 del artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento General de Contratación.

1. Construcción de un Colegio Público de 19 unidades en Barriada de los Angeles de ALMERIA.

Presupuesto tipo de licitación: 82.643.352 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría E.

2. Construcción de un Colegio Público de 16 unidades de E.G.B. en CHICLANA DE LA FRONTERA-Bda. Fuente Amarga. (Cádiz).

Presupuesto tipo de licitación: 74.811.900 pesetas.
Plazo de ejecución: Once (11) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría E.

3. Construcción de un Colegio Público de 16 unidades de E.G.B. y 4 unidades de preescolar en MIJAS-Bda. Las Lagunas (Málaga).

Presupuesto tipo de licitación: 92.057.463 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/

1979, de 1 de junio (Boletín Oficial del Estado de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, nº 23, 7ª planta Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez (10) horas a las trece (13) horas. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia correspondiente.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 12 de noviembre de 1985, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, 21, B, planta 3ª, Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.4. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el día 16 de noviembre de 1985, hará público en el Tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 23, planta 7ª Sevilla, la Resolución motivada de admisión previa a que alude el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado, así como los defectos observados en la documentación, concediendo para la subsanación de los mismos, un plazo no superior a tres días, a que se refiere el artículo 101 del mismo Texto Legal.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 20 de noviembre de 1985, a las once (11) horas, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1ª del número 21 B, de la Avenida de República Argentina «Edificio Buenos Aires», de Sevilla.

Sevilla, 10 de octubre de 1985.- El Consejero de Educación y Ciencia, P.D. El Viceconsejero, Juan Santaella López.

RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que a continuación se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia a todos los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento General de Contratación.

1. Construcción de un Instituto de Bachillerato y Formación

Profesional en CONIL DE LA FRONTERA (Cádiz).

Presupuesto tipo de licitación: 111.789.881 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría E.

2. Construcción de un Instituto de Formación Profesional y Bachillerato de 480 puestos escolares en CHIPIONA (Cádiz).

Presupuesto tipo de licitación: 122.695.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, Categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio (Boletín Oficial del Estado de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia, sita en la Avda. de República Argentina, nº 23, 7ª planta, Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de las diez (10) a las trece (13) horas. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, correspondiente.

Plazo de presentación: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 6 de noviembre de 1985, a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, Avda. de República Argentina, 21, B, planta 3ª Sevilla. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre B), capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre C), requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7.3. del Pliego de las Administrativas Particulares.

Admisión previa: La Mesa de Contratación el día 12 de noviembre de 1985, hará público en el Tablón de Anuncios de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 23, planta 7ª, Sevilla, la Resolución motivada de admisión previa a que alude el artículo 111 del Reglamento General de Contratación del Estado, así como los defectos observados en la documentación, concediendo para la subsanación de los mismos, un plazo no superior a tres días, a que se refiere el artículo 101 del mismo Texto Legal.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 15 de noviembre de 1985, a las once (11) horas, en la Sala de Juntas, sita en la planta 1ª del número 21 B, de la Avenida de República Argentina «Edificio Buenos Aires», de Sevilla.

Sevilla, 10 de octubre de 1985.- El Consejero de Educación y Ciencia, P.D. El Viceconsejero, Juan Santaella López.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA E INDUSTRIA

ANUNCIO de la Delegación provincial de Almería de la Resolución de la Dirección General de Minas por la que se inscribe una propuesta de reserva provisional a favor del Estado en la provincia de Almería.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 9º, 1, de la Ley de Minas 22/1973 de 21 de julio, se hace público que se ha practicado el día 19 de abril de 1985, la Inscripción nº 231 en el Libro-Registro de la Dirección General de Minas, correspondiente a la petición presentada por la «Empresa Nacional ADARO de Investigaciones Mineras S.A.», sobre propuesta para la declaración de zona de reserva provisional a favor del Estado para investigación de plomo, cobre, zinc, manganeso, molibdeno, plata y bentoni-

ta, en el área que se denominará «CABO DE GATA BIS», comprendido en la provincia de Almería, y cuyo perímetro, definido por coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich, se designa o continuación:

Vértices	Longitud	Latitud
Vértice 1	2º 14'00" Oeste	36º 55'00" Norte
Vértice 2	1º 56'20" Oeste	36º 55'00" Norte
Vértice 3	1º 56'20" Oeste	36º 42'00" Norte
Vértice 4	2º 14'00" Oeste	36º 42'00" Norte

Almería, 24 de junio de 1985.- El Delegado, José Mesas Segura.

PUBLICACIONES

Colección TEXTOS LEGALES

Núm.	Título	Precio
0.	Constitución Española. Estatuto de Autonomía para Andalucía. (2ª edición).	450 pts.
1.	Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.	200 pts.
2.	Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición)	200 pts.
3.	Ley de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (2ª edición)	200 pts.
4.	Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	200 pts.
5.	Ley del Defensor del Pueblo Andaluz.	200 pts.
6.	Ley de Bibliotecas.	200 pts.
7.	Ley de Reforma Agraria. (2ª edición)	200 pts.
8.	Ley del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.	200 pts.
9.	Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas.	425 pts.
10.	Estatutos de la Universidad de Sevilla.	300 pts.
11.	Estatutos de la Universidad de Granada.	300 pts.

Colección LEGISLACION

- Volumen I «Compilación de disposiciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía». 2.500 pts.
- Ley y Reglamento de Reforma Agraria. 500 pts.

Colección ESTUDIOS y DOCUMENTOS

- Catálogo de Suelos de Andalucía. 1.500 pts.
- PEMARES 1983. Investigación Acuícola y Marisquera. 500 pts.
- Guía de los transportes públicos por carretera. Andalucía 1985. 1.000 pts.
- El Nuevo Orden Oceánico. Consecuencias territoriales. 1.500 pts.

• **Pedidos a:** SERVICIO DE PUBLICACIONES Y B.O.J.A.
Apartado de Correos núm. 100.000.
41071 SEVILLA.

• **Forma de pago:** Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.